



Tolerancia y límites al disenso

● Los graves incidentes ocurridos recientemente en la Universidad Austral de Chile, que afectaron la integridad de la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao, debe necesariamente invitar a una reflexión profunda sobre la urgencia de resguardar el carácter democrático y pluralista de nuestras comunidades académicas.

Más allá de la condena inmediata, que como Corporación de Universidades Privadas (CUP) reafirmamos enérgicamente, este episodio deja una lección sobre la fragilidad de los espacios de diálogo cuando la intolerancia intenta imponerse sobre el intercambio racional de ideas.

Las universidades son, por definición, reductos del pensamiento libre y la deliberación crítica de ideas. Cuando la violencia -en todas sus formas- interrumpe una actividad académica, no solo se vulnera la seguridad de una autoridad, sino que lesiona gravemente el derecho de toda la comunidad a participar de un debate abierto. Por ello, es imperativo que el rechazo transversal que estos hechos han suscitado se traduzca en un compromiso irrestricto y permanente de todos los actores del sistema por proteger el respeto mutuo como la única vía legítima para di-

rimir diferencias legítimas.

En este contexto, valoramos especialmente la actitud constructiva y la apertura al diálogo que la ministra Lincolao ha mantenido con el ecosistema de investigación y de educación superior. Su disposición a escuchar y trabajar colaborativamente con las diversas instituciones refleja una visión de Estado que reconoce en la ciencia y la innovación un motor de desarrollo que solo puede prosperar en entornos de paz social.

Santiago González Larraín
Rector Universidad Central y
Presidente CUP